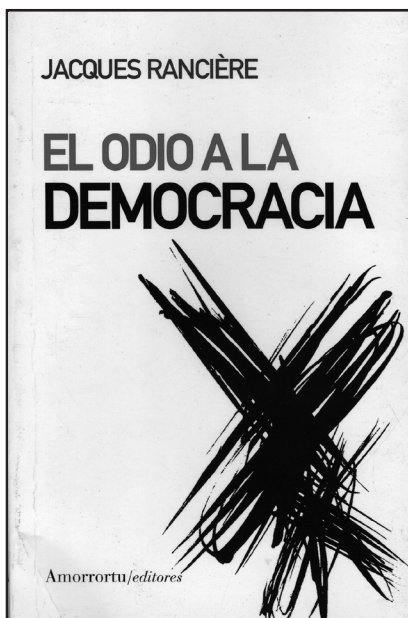


El odio a la democracia, Jacques Rancière

Amorrortu, Buenos Aires, 2006

Por Alina Ríos



Filósofo francés nacido en Argelia hacia 1940, Jacques Rancière realizó sus primeras incursiones académicas en las proximidades de ese otro filósofo francés-argelino que fue Louis Althusser, para luego transitar los caminos de la filosofía política, preocupado por el devenir democrático y los movimientos sociales. Actualmente es profesor emérito del Departamento de Filosofía de la Universidad de París VIII.¹

El odio a la democracia fue publicado por primera vez en lengua francesa en el año 2000. Una preocupación política de gran actualidad motiva el trabajo por el que se articula esta

obra: la necesidad de reflexionar sobre la posibilidad y potencia democráticas. Significativamente, esta preocupación se construye retomando de una manera muy particular sus lazos con la tradición del pensamiento social francés y su clásica preocupación por los “sentimientos colectivos”. Esta vez se trata del odio, un odio con objeto bien definido: la democracia.

Si bien el odio a la democracia no es una novedad, si no que, tal como lo muestra desde las primeras páginas Rancière, es un sentimiento que más bien le es coextensivo, este odio presentaría en la actualidad renovadas

¹ De Jacques Rancière en español pueden leerse, entre otros, y además del trabajo que aquí presentamos: *El viraje ético de la estética y la política*, Santiago de Chile, Palinodia, 2006; *Sobre políticas estéticas*, Barcelona, Llibres de recerca, 2005; *El inconsciente estético*, Buenos Aires, Del Estante Editorial, 2005; *La*

fábula cinematográfica. Reflexiones sobre la ficción en el cine, Barcelona, Paidós, 2005; *El maestro ignorante*, Barcelona, Laertes, 2003; *La división de lo sensible. Estética y política*, Salamanca, Consorcio Salamanca, 2002; y *El desacuerdo. Política y filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1996.

formas. ¿Qué es lo que distingue a este nuevo odio a la democracia? Ésta es una pregunta inicial del autor y en la introducción nos indica la dirección de la respuesta: este odio es el “horror” frente a un exceso, es la denuncia de un “exceso de democracia”, y en tanto tal es un odio que no cuestiona las instituciones democráticas, sus procedimientos y su poder, sino al pueblo. Lo que aparece puesto en cuestión es la democracia como el reinado de los deseos ilimitados de los individuos en la sociedad de masa moderna, y por ende denunciada como causa de todo lo indeseable que perturba el orden. Para este discurso, lo problemático no es la corrupción de una forma

de gobierno sino la crisis de una civilización. En *El odio a la democracia*, el “odio” recuerda aquella “fobia” que Foucault planteara con relación al Estado.²

A la estructura de este discurso de la fobia a la democracia subyace una dualidad o desdoblamiento: gobierno democrático vs. sociedad democrática. Y el objeto del odio es precisamente este segundo término (o las formas de su “exceso”).

Luego de la introducción, en la que, precisamente, el autor nos introduce en la dimensión de este odio en cuyo análisis se va a detener, se suceden cuatro secciones que plantean cuatro nudos problemáticos en torno a este odio.

De la democracia victoriosa a la democracia criminal, un desplazamiento de sentido

Este odio a la democracia es correlativo de una manera particular de concebir el “buen” gobierno democrático, según la cual éste aparece como objeto de una doble oposición: vida o vitalidad democrática vs. “buen” gobierno democrático, por un lado; «buen» gobierno democrático vs. Gobiernos no democráticos, por otro. Según el diagnóstico de la comisión trilateral, la “crisis” de la democracia significa un aumento irrefrenable de demandas que presionan a los gobiernos, debilitan la autoridad y vuelven a individuos y grupos reacios a la disciplina. De esta manera, los “excesos” de una vida democrática llegan a ser aprehendidos como una amenaza para el “buen” gobierno democrático. Pero al mismo tiempo, este “buen” gobierno democrático se constituye por oposición a los gobiernos no democráticos en la argumentación que justifica la guerra por la democracia.

A su vez, la amenaza de la “vida democrática” se presenta en dos aspectos, dos formas de esa vitalidad o exceso que el buen gobierno democrático debe controlar: el exceso de la participación popular en la vida pública, o bien el exceso de demandas individuales generado en una prolifera vida privada. Entonces, paradoja democrática: Como forma de vida política y social, la democracia es el reinado del exceso. Este exceso significa la ruina del gobierno democrático, por lo tanto debe ser reprimido por éste. La ingobernabilidad inherente a la vida democrática justifica y legitima los esfuerzos por su gobierno. Subyace a este planteo la reducción de la democracia a una forma de sociedad: el “individualismo democrático” que explica todos los males.

Rancière sostiene que en dos décadas la palabra “democracia” sufre un desplazamiento de sentido. Democracia se definía por ser lo

³ Foucault, M.: *Nacimiento de la Biopolítica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007.

contrario al totalitarismo, donde totalitarismo era el Estado que suprimía la dualidad Estado-sociedad, Estado devorador de la sociedad. Las propiedades de ese Estado ahora pasan a ser atribuidas a la democracia como “devora-

dora del Estado”. Es por este desplazamiento que podemos pensar un paralelismo entre la fobia al Estado –como dice Foucault– y una fobia a la democracia.

La política o el pastor perdido

La democracia es más que una forma de sociedad, más que un forma de gobierno también. Con relación a este objeto nos es necesario recordar las palabras propias del autor: La democracia no es ni la forma de gobierno representativo ni el tipo de sociedad fundada sobre el libre mercado capitalista. Es necesario devolverle a esta palabra su potencia de escándalo. Ésta ha sido en principio un insulto: la democracia, para aquellos que no la soportan, es el gobierno de la canalla, de la multitud, de aquellos que no tienen títulos para gobernar: detentadores de la riqueza, garantes de la relación con la divinidad, grandes familias, sabios y expertos. Pero para que haya comunidad política, es necesario que

esas superioridades competentes sean reconducidas a un nivel de igualdad primera entre los “competentes” y los “incompetentes”. En este sentido, la democracia no es una forma particular de gobierno, sino el fundamento de la política misma, que reenvía toda dominación a su ilegitimidad primera. Y su ejercicio desborda necesariamente las formas institucionales de la representación del pueblo.³ La democracia es, nos dice de manera sugerente Rancière, la falta de un pastor o, mejor, su asesinato. Gobierno de todos y de cualquiera, la democracia es el principio que cuestiona la legitimidad del gobierno de unos sobre otros. Hay motivo para el miedo, y el odio, en consecuencia.

Democracia, república, representación

Luego de establecer que la democracia no es ni una forma de sociedad ni una forma de gobierno que le permite a la oligarquía gobernar en nombre del pueblo, Rancière va a profundizar su intento por restituir a la democracia su valor en tanto momento de evidencia de la contingencia del orden. Lo va a hacer señalando que los gobiernos existentes no son democráticos, en el sentido estricto que él da a la palabra, sino oligárquicos. Y,

en el mismo sentido, la “representación” no es la adaptación procedimental de la democracia frente al crecimiento demográfico del pueblo. Por el contrario, la “democracia representativa” aparece como forma mixta, forma “desviada” por las luchas democráticas, el combate democrático, y permanentemente reconquistada por la oligarquía en los juegos electorarios.

³ Así se responde Rancière a la pregunta: ¿Qué es para usted la democracia?, en una entrevista con la Revista Multitudes, publicada el 15 de diciembre de 2005,

disponible en <http://multitudes.samizdat.net/spip.php?article2194> (la traducción es nuestra).

La democracia en sentido estricto, como poder del pueblo, no se ajusta nunca a una forma de gobierno. En tanto tal, la democracia sólo puede ser entendida como acción, lucha o movimiento: democracia como proceso de ampliación de la esfera pública en dos sentidos: en primer lugar, para extender la igualdad del hombre público a otros ámbitos de la vida común (de la esfera “privada”); luego, para reafirmar la pertenencia a esa esfera pública “a

todos y a quien fuere”. La acción democrática pone en juego la dualidad hombre-ciudadano, o más bien se juega en el “entre” de esa distinción, cruzando los planos (o esferas) en que se inscriben ambas figuras de esta dualidad, reconfigurando esa frontera público-privado, cuestionando la privatización permanente de lo universal que opera la lógica policial como instancia de “cierre” o totalización de un orden social, político y simbólico.

Las razones de un odio

La democracia no es otra cosa que la condición política como contingencia, de allí el odio. A través de ese odio, Rancière reconoce y señala la potencialidad de la acción democrática/política.

Estos cuatro capítulos constituyen cuatro puertas al análisis del problema de la política actual (o de la política actual como problema): ese odio refleja la potencia de la democracia como lo que siempre se escapa o rebasa los límites de una “forma de gobierno” y dominación. La democracia como la acción que sin cesar arranca a los gobiernos oligárquicos el monopolio de la vida pública, y a la riqueza,

la omnipotencia sobre las vidas. (...) La sociedad igual no es sino el conjunto de las relaciones igualitarias que se trazan aquí y ahora a través de actos singulares y precarios. (...) [la democracia] No se funda en ninguna naturaleza de las cosas ni está garantizada por ninguna forma institucional. (...) Sólo se confía en la constancia de sus propios actos. Hay motivos para que la cosa de miedo, y por lo tanto odio, en quienes están habituados a ejercer el magisterio del pensamiento. Pero en los que saben compartir con cualquiera el poder igual de la inteligencia puede suscitar, a la inversa, coraje y, por lo tanto, alegría.